

Incendios forestales en el Perú: ¿Cuál es su origen y qué medidas tomar?

Los incendios forestales, un fenómeno que afecta a muchas partes del mundo, suelen originarse por el incremento de las temperaturas y la escasez de recursos hídricos. El intenso calor genera condiciones para que las llamas se enciendan y se propaguen por los bosques. Sin embargo, en el Perú, estos eventos no son tan comunes. A pesar de ello, en nuestro país, el 100 % de los incendios forestales son provocados por la acción humana. Este problema no está aislado, ya que existe un patrón cíclico vinculado a los niveles de precipitación.

Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, las lluvias son escasas, pero se intensifican en diciembre y en los primeros meses del año, debido a fenómenos como El Niño y La Niña. A medida que el año avanza, en abril las lluvias cesan, y en mayo comienza la temporada de heladas y nevadas en la región altoandina, así como el friaje en la selva amazónica. Este último se caracteriza por una gran fluctuación de la temperatura: durante el día puede alcanzar los 40 grados, mientras que en la noche desciende a aproximadamente 17 grados.

Esta variabilidad en el clima es fundamental para la producción de café. En septiembre, con la llegada de las lluvias, los agricultores se preparan para la siembra, aprovechando la fertilidad que les brindan las precipitaciones. Sin embargo, algunas prácticas ancestrales, como la quema de terrenos cubiertos de hierbas bajo la creencia de que las cenizas mejoran el suelo, contribuyen a la propagación de incendios. Estos incendios pueden extenderse hasta áreas forestales protegidas. Un problema aún más preocupante es que los traficantes de tierras se aprovechan de

estas prácticas agrícolas para devastar los bosques, despejar terrenos y destinarlos a otras actividades.

La destrucción intencionada ocurre principalmente en los meses donde la quema es más frecuente. El impacto de estas acciones es devastador. Los incendios forestales no solo destruyen la flora y la fauna, sino que también afectan a las comunidades locales, que dependen de los recursos naturales para su subsistencia. Además, la pérdida de bosques contribuye a la emisión de grandes cantidades de dióxido de carbono, lo que exacerba el cambio climático y aumenta el riesgo de desastres.

Debido a la propagación de los incendios forestales que han afectado diversas regiones del Perú, el exministro de Defensa y exjefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Jorge Chávez Cresta dialogó con 'La Cámara' sobre las medidas urgentes que las autoridades deben implementar para detener esta amenaza al ecosistema.

¿Qué ocurre cuando no existe una entidad especializada que monitoree, en este caso, los incendios forestales?

Hay una división de responsabilidades entre los diferentes ministerios. Esta situación dificulta que exista personal capacitado para controlar este tipo de desastres. Además, los bomberos no están entrenados, organizados ni capacitados para extinguir incendios forestales. Ahora, el Congreso quiere interpelar al ministro del Ambiente, pero este se encuentra limitado para tomar acción, ya que solo tiene a su cargo el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), mientras que el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) depende del Ministerio de Agricultura.

¿Qué medidas deberían darse para contar con personal capacitado que pueda controlar estos desastres?

En el país existe una única brigada de 60 bomberos forestales que salvaguardan el Patrimonio de la Humanidad de Machu

Picchu. Estos brigadistas cuentan con capacitación, planeamiento, organización y equipamiento para extinguir estos incendios. En 2019, sucedió un incendio forestal que amenazaba la Fortaleza de Kuélap y el teleférico; por ello, tomamos la decisión de trasladar a estos bomberos especializados del Cusco a Amazonas. A lo que quiero llegar con este ejemplo es que debemos tener una organización que se encargue de atender inmediatamente este tipo de incendios de manera efectiva en el norte, el centro y el sur del Perú. Equipar, capacitar y entrenar a cada bombero forestal cuesta US\$ 10 000, pero nadie quiere hacer eso por ahora.

¿Qué otras acciones debería tomar el Gobierno?

En el país debe existir una reglamentación o tipificación específica para castigar a los responsables de los incendios forestales. Sin embargo, lo principal es educar a nuestra población con campañas de prevención para que se erradiquen estas prácticas que promueve la industria informal. Esto debe ser acompañado con acciones de fiscalización en zonas forestales.



NIVELES DE EMERGENCIA

Según el **Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres** (Sinagerd), la atención de emergencias y daños por desastres en el Perú se clasifica en cinco niveles. Los niveles 1, 2 y 3 son de alcance local y regional, y comprenden aquellas situaciones que son atendidas directamente por los gobiernos locales y regionales con sus propios recursos disponibles. Cuando una emergencia sobrepasa la capacidad de respuesta de los gobiernos locales, estos deben solicitar apoyo al gobierno regional. Si el gobierno regional tampoco puede manejar la situación en los niveles 4 y 5 del desastre, se debe pedir ayuda al gobierno nacional y solicitar la declaratoria de emergencia.

En casos de desastres naturales devastadores, se solicita apoyo de organismos internacionales. Jorge Chávez, exministro de Defensa y exjefe del Indeci, señaló que los incendios

forestales acontecidos en las últimas semanas fueron calificados en los primeros niveles de emergencia, e indicó que el problema debe ser atendido por el gobierno local. Sin embargo, sostuvo que este no tiene la capacidad ni los recursos para manejar tales desastres, por lo que la responsabilidad pasa al gobierno regional, que tampoco cuenta con un plan efectivo. Mientras ello sucede, muchas personas fallecen por intoxicación, al igual que miles de animales silvestres.

«Ante estos desastres, la responsabilidad no debería recaer en los gobiernos locales ni regionales. Cuando se produce el incendio forestal, el Gobierno inmediatamente debe acudir a la zona y declararla en emergencia, ya que de esta manera se le da el marco legal, presupuestal y de acción para contener este desastre natural. Si no lo entienden así, vamos rumbo a un fracaso que afecta al ecosistema», dijo.